



*La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el*

Colegio Madre del Divino Pastor

*Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 0610 del 16 de Junio de 1994*

Confiere a:

Julían Giovany Pérez González

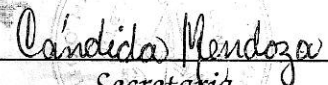
T.I. 820808-65380 de Villeta

Certificado de Estudios de

Bachillerato Básico

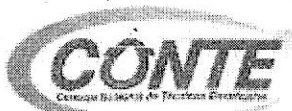
*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Básica Secundaria, que lo habilita
plenamente para ingresar a la Educación Media o
al Servicio Especial de Educación Laboral*


Rectora


Secretaria

Anotado al Folio 40 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 36

Dado en Villeta - Cundinamarca a 27 de Nov. de 1998



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACREDITACIÓN

Ley 19 de 1990
Decreto Reglamentario 991 de 1991
Ley 1264 de 2008



República de Colombia

En uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta que

Julían Giovany Pérez González

C. C. 80282759

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos y conforme a la resolución M-C045129 de 10/09/2010.

Otorga

Matrícula Profesional de Técnico Electricista
MTE. 80282759-29518

De conformidad con la clasificación de actividades de que trata el artículo 3° del decreto reglamentario 991 de 1991, en las siguientes clases:

TE-1 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y reparación de circuitos eléctricos de todo tipo, de salidas para tomacorrientes, enchufes, salidas para alumbrado, lámparas, luminarias, interruptores, tableros de distribución de circuitos, equipo de medida, protección, control, señalización, conexiones especiales y servicios auxiliares de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales.

TE-4 TECNICO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de armario de contadores y tableros de protección y distribución de circuitos.

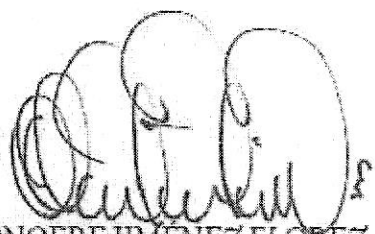
TE-5 TECNICO EN REDES ELÉCTRICAS

Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la construcción, montaje, conexión y mantenimiento de redes eléctricas aéreas y redes eléctricas subterráneas en media y baja tensión; así como al montaje y conexión de equipos de protección.

Dada en Bogotá, D. C., 11 OCT. 2010


DANIEL SÁNCHEZ SILVA

Vicepresidente CONTE


ONOFRE JIMÉNEZ FLOREZ
Consejero Ponente

019001